



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

D^{no} Jacinto Becerra Curapropio de la Parroquia de el Salvador de esta Ciudad de Valladolid, certifico q^e en un libro de bautizados de dicha parroquia que dio principio en el año pasado de mil setecientos veinte y tres y finalizó en el de mil setecientos quarenta y seis, folio ochenta y tres, se halla la partida de la menor siguiente.

De la R^a A^udiencia de Valladolid

D^a Jeronima

del Olmo.

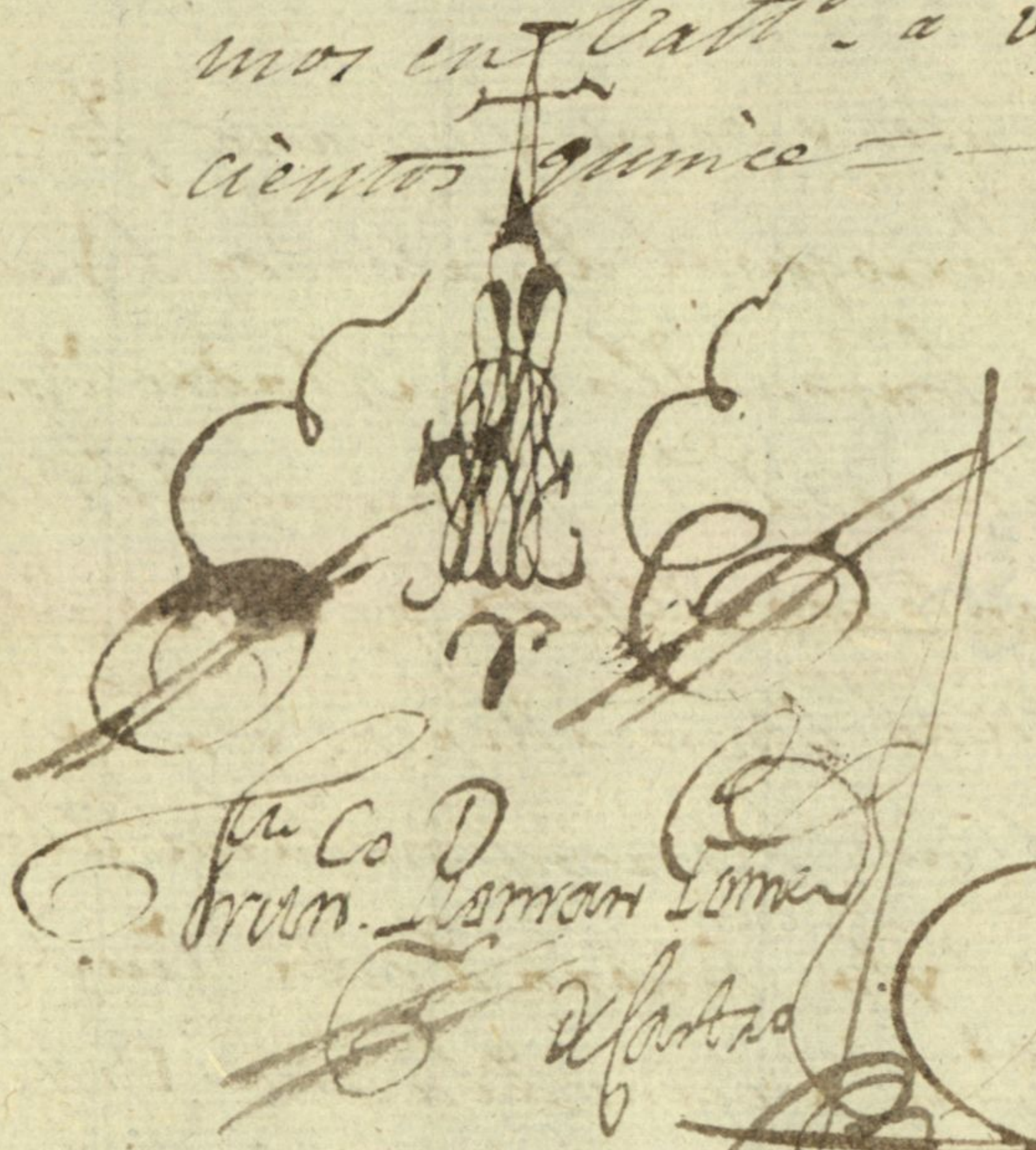
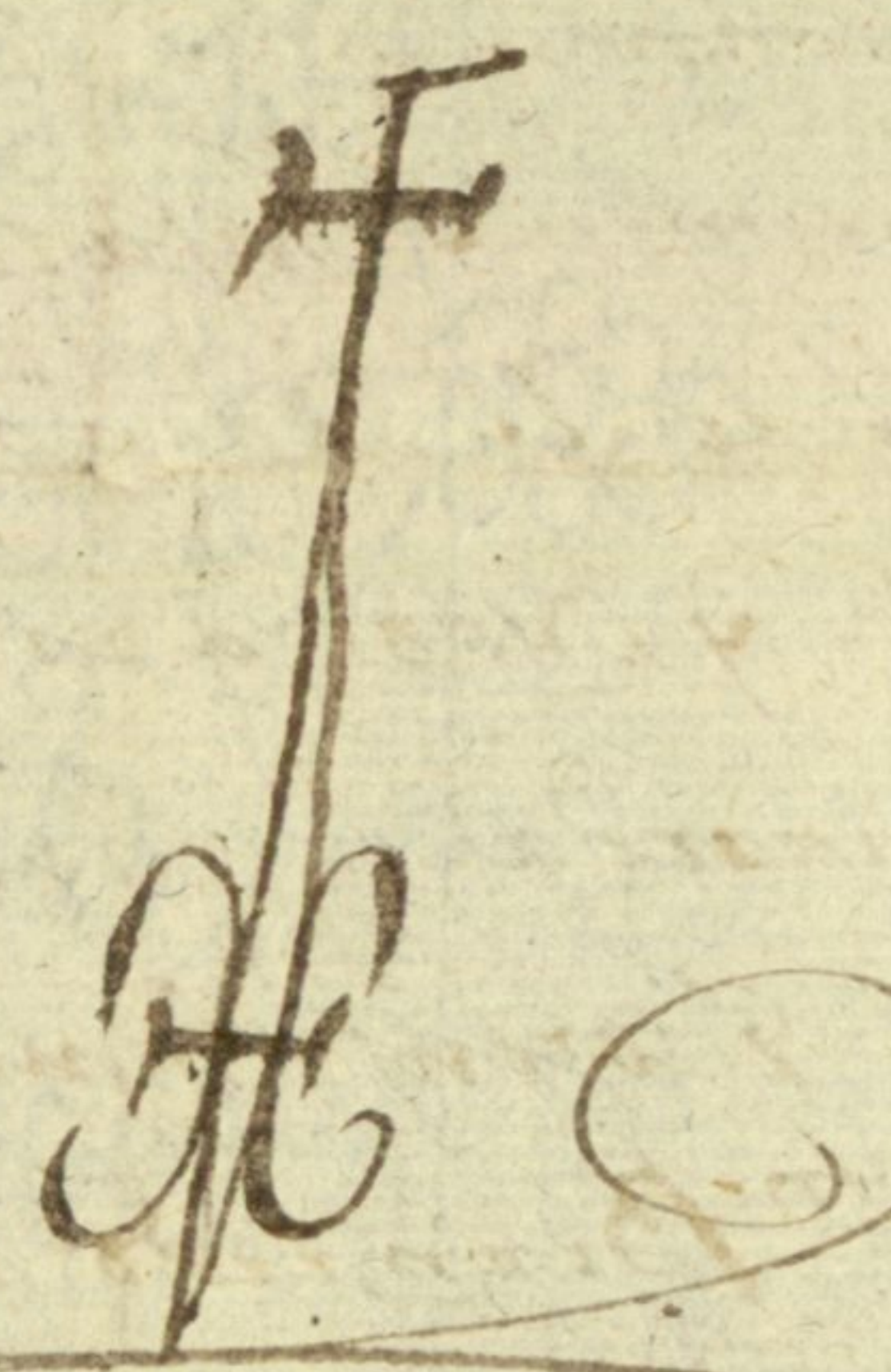
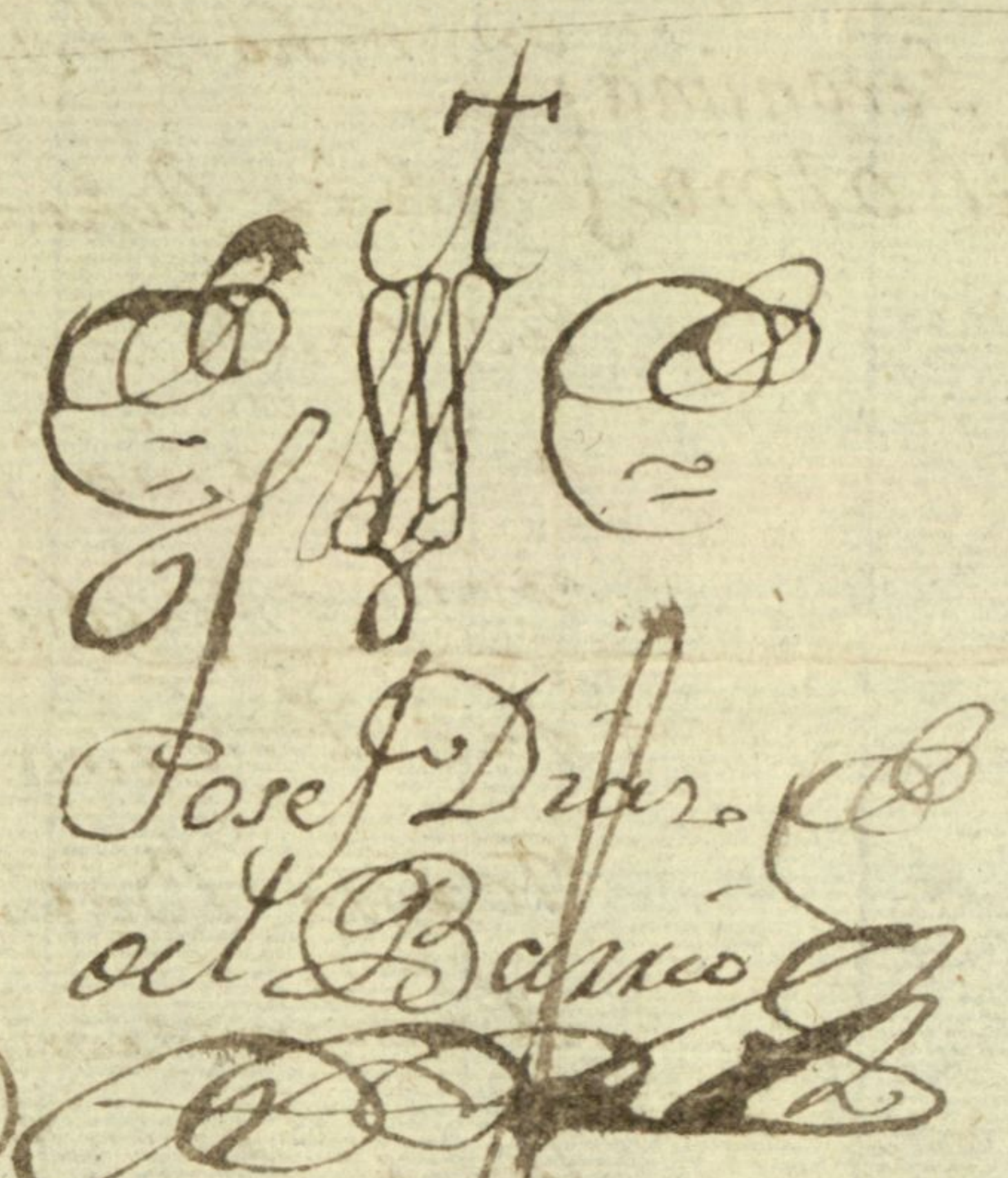
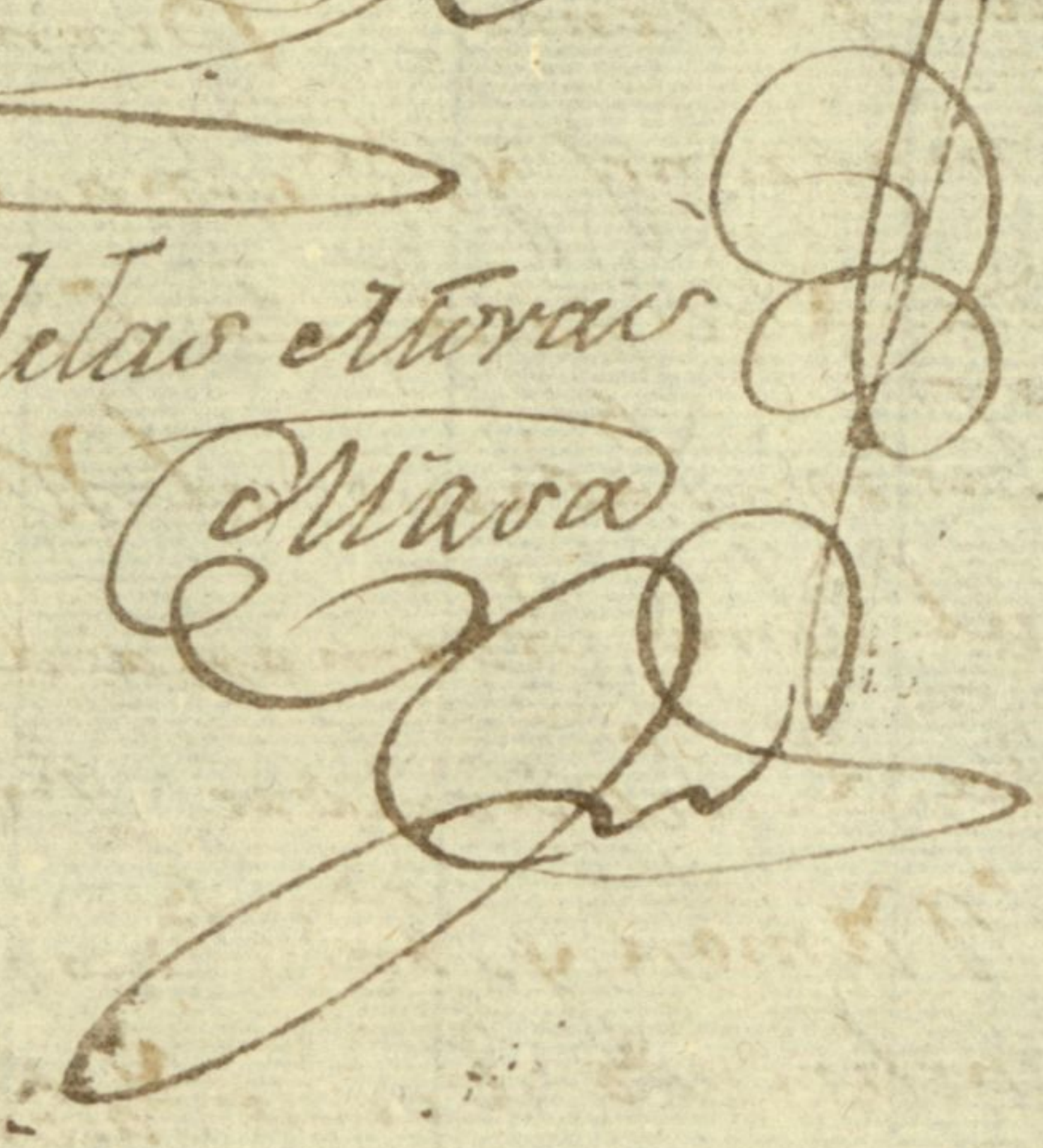
En ocho de octubre de mil setecientos y veinte y seis años Yo D^{no} Sebastian Ochoa Curapropio de la Parroquia de el Salvador de Valladolid, bautice solemnemente, segun forma de la Sta Madre Iglesia a Jeronima Ramona, hija legitima de D^{no} Jeronimo del Olmo, Manrique, caballero de el Orden de Santiago, Resp^{do} perpetuo de la Ciudad de Segovia, y Dy^{do} de esta Real Chancilleria, y D^a Maria Teresa Balmaceda sus padres mis feligreses, natural de la Villa de Almadrones, Diocesis de Sigüenza, y la Señora de esta Ciudad: Abuelos paternos D^{no} Bernardo del Olmo vecino de la Sta Villa de Almadrones, y D^a Ana Manrique: Maternos D^{no} Josef Balmaceda vecino de esta Ciudad, y D^a Ana Baca natural de Segovia. Fueron padrinos el Sr. Manuel de San Juan de el Diego, y D^a Juana de el Olmo, hermana de la bautizada: dijeron nacio el dia treinta de Septiembre. Dieronla por Abogados Sr. Ana, S. Cayetano, S. Ramon, y Sr. Baquero: Fueron testigos D^{no} Juan de los Rios, Benéfico de esta Iglesia, D^{no} Bernardo Alvarez, y D^{no} Manuel Quirós Presbiteros, y lo firmé = Sebastian Ochoa.

Concurada esta partida con la otra de el citado libro, a que me refiero, y para que conste donde conenga de la presente q^e firmo en Valladolid a trece de mayo de mil ochocientos y quince.

D^{no} Jacinto Becerra



Legaliz. al
 Los vecinos de S. M. Vecinos de esta Ciudad de
 Valladolid certificamos y damos fee que por D. Jacinto
 Becerra por quien se halla dada la partida de bau-
 tismo que antecede en tal fura propio de la Iglesia
 Parroquial del Salvador de esta dha Ciudad y la fi-
 ma que se halla al pie y dice D. Jacinto Becerra
 es muy semejante ala que acostumbra hacer en todos sus
 escritos y certificados ala que siempre se le ha dado y
 da entera fee y credito y por que conste aui tanvia del
 interesado dar la presente qua signamos y firma-
 mos en Valladolid a veinte y seis de Junio de mil ochocientos
 quinientos y cinco =


 Fr. Co. D. Juan. P. Roman. Com. Alcaide

 Miguel de las Alvaras

 Jose. Diaz. del Banco

 Maria